



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
NIT 892400038-2

RESOLUCIÓN NÚMERO - 006929 -
(28 DIC 2012)

"Por la cual se aprueba el Presupuesto de Aguas de San Andrés, S.A. E.S.P., Empresa Oficial de Carácter Departamental para la vigencia Fiscal de 2013".

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en ejercicio de sus facultades legales, y en especial conferidas por el artículo 19 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, ordenanza 001 de 1997 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acta No. 002 de Diciembre 12 de 2012 de la Junta Directiva de Aguas de San Andrés S.A. E.S.P se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de Aguas de San Andrés S.A. E.S.P para la vigencia de 2013.

Que en reunión de CONFIS del día 28 de Diciembre de 2012, se pone a consideración el presupuesto de Aguas de San Andrés S.A. E.S.P., Empresa Oficial de Carácter Departamental para la vigencia fiscal 2013 y se valida lo considerado mediante Acta CONFIS No. 0017 de 2012.

Que en cumplimiento a lo establecido el Artículo 19 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, Ordenanza 001 de 1997, se aprueba el presupuesto de Aguas de San Andrés S.A. E.S.P., Empresa Oficial de Carácter Departamental para la vigencia Fiscal de 2013.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

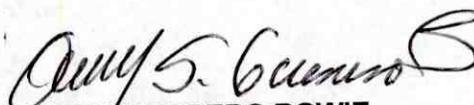
ARTICULO PRIMERO: Apruébese el presupuesto de Aguas de San Andrés S.A. E.S.P., empresa oficial de carácter departamental para la vigencia fiscal de 2013, el cual tiene un valor de \$423.742.619 - CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 28 DIC 2012

La Gobernadora,


AURY GUERRERO BOWIE

Proyectó: Leidis Barrios
Elaboró: Elkin Grau
Revisó: Charles Livingston
Archivó: Patricia Bryan